

del temerario



SELLO QVARTO VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y CINCO.

131

D Pedro Juan de Borja D Thomas de Montenegro, D Pedro Henrique D
Jeli de la Vega D Juan Angoro D Pedro Fabrega D Juan Sabido de Rivera
D D. Romero, D Joseph Obiedo D Pedro Juan Navarro, D Bern D. Henrich
D Pedro Ant. Jacor D Joseph Garcia Siba, D Jul de Borja de la

Zafordaron lo siguiente

Entrada de San
Lago

Entre el Sr D Juan Sabido Garcia Campes
El Sr Pedro Henrique Patron de la Marina. Dijo en nombre de su cargo
que despues de la Marina compra de trigo de quince Cuentas de la
Oriental fangar al Reino de Veinti Dols D. Vellon Inducidos
Comision, y de otra Comision para Veinti y dos D. Vm Inducidos
Comision y haues puesto para afabar de haues la compra en la fud de la
quince mill D. en cuya Inteligencia espera se va con la prebenza en el
trigo se compra en la Marina con la prebenza conben de quince mill D.
hecho Marina para asegurar el Repuesto y el Caso de temporal tener
dido se va con la prebenza queda en la Comprehension que el Repuesto
trigo se compra en la Marina con los quince mill D. de fondo de la
Quinto a Marina para no faltar en el Repuesto en el Caso de guerra
o calma

Entrada de San

Entre el Sr D Julio Sanchez de la Marina
D Juan Sabido Garcia Campes D Bern D. Henrich y D Pedro An
tonio Jacor dieron Cuenta a su Cud que hallandose ya se

